

EXTRACTO DEL ACUERDO ADOPTADO POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE JULIO DE 2019.

- 1.- Se aprobarron las actas de las sesiones anteriores celebradas los días 15 y 21 de junio de 2019.
- 2.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de la designación de los miembros de las Comisiones Informativas.
- 3.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de la constitución de las Comisiones Informativas.
- 4.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de la delegación por el señor Alcalde de la presidencia de las Comisiones Informativas.
- 5.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de la asignación de los miembros de la Corporación que ejercen sus cargos en régimen de dedicación exclusiva y parcial.
- 6.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, del nombramiento de personal eventual.
- 7.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de los días y horas de celebración de las sesiones ordinarias de las distintas Comisiones Informativas.
- 8.- Se dio cuenta, quedando la Corporación enterada, de la Resolución de la Alcaldía por la que se rectifica la nº 2676/2019, de fecha 17 de junio, de delegación de atribuciones de la Alcaldía en la Junta de Gobierno Local.
- 9.- Se aprobó la ampliación del plazo de suspensión de la ejecución de actos de uso del suelo, de construcción y edificación y de ejecución de actividades, acordado con ocasión de la aprobación inicial del Plan general de Ordenación Urbana.

Boadilla del Monte,

EL SECRETARIO GRAL., (fechado y firmado digitalmente)